




GERENCIA MUNICIPAL urbanismo cartagena
 DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local de Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 6/10/2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 17 de Noviembre de 2008
 EL SECRETARIO DE GERENCIA


GERENCIA MUNICIPAL urbanismo cartagena
 DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 6/10/2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 23 de Junio de 2008
 EL SECRETARIO DE GERENCIA

PROYECTO: REPARCELACION DE LA U.A. 6.8 DEL PERI ISLA PLANA.

PLANO: FINCAS INICIALES

SITUACION:
PERI ISLA PLANA
CARTAGENA

FECHA: MAYO-07
EXPEDIENTE: 15/2005

OBSERVACIONES:
-

ESCALA PLANO
1/500 1

PROMOTOR
D. ENRIQUE PARRIZAS MENA
ARQUITECTO:
JUAN A. SENIN ALVAREZ


COLEGIO OFICIAL de ARQUITECTOS
 C/COMEDIAS Nº 2-28 A Tlf.Fax 968/529539 - CARTAGENA -
 17 MAY 2007
VISADO
 A LOS EFECTOS ESTADUTARIOS